

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 25/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 015 2017 00169	Ejecutivo Singular	BEST BUSINESS IDEAS BBI SAS	PRABYC INGENIEROS LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, FIJA FECHA PRACTICA AUDIENCIA INICIAL PREVISTA ART. 372 C.G.P., 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 A.M., DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO	24/02/2021	1
11001 31 03 016 2002 00651	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	JAIME ORLANDO GARCIA MARTINEZ	Auto resuelve Solicitud NO ACCEDE A LO PEDIDO	24/02/2021	Solicitud
11001 31 03 016 2016 00210	Ordinario	OSWALDO RUIZ BURGOS	PATRICIA RUIZ BURGOS	Auto ordena correr traslado POR SECRETARÍA SOLICITUD NULIDAD PRESENTADA PARTE DEMANDANTE	24/02/2021	1
11001 31 03 016 2018 00542	Ordinario	NESTOR FERMIN PRADO PAEZ	JAIME BELTRAN MOYANO	Auto resuelve adición providencia AUTO DE PRUEBAS, DECRETA INTERROGATORIO AL DEMANDANTE	24/02/2021	1
11001 31 03 016 2019 00041	Ejecutivo Singular	HEALT NET S.A.S	CENTURY FARMA SAS	Auto resuelve solicitud remanentes TIENE EN CUENTA COMUNICADO POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD, NO ACCEDE REQUERIMIENTO SECUESTRE POR IMPROCEDENTE	24/02/2021	2
11001 31 03 016 2021 00038	Ejecutivo Singular	FALCON FREIGHT S.A. EN REORGANIZACION	ACANTHUS S.A.S.	Auto inadmite demanda	24/02/2021	1
11001 31 03 016 2021 00052	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	KATHERINE LUCY MAYLING	Auto pone en conocimiento PARTE DEMANDANTE ALLEGUE ESCRITO DEMANDA PREVIO A AVOCAR CONOCIMIENTO DEL ASUNTO	24/02/2021	1
11001 31 03 016 2021 00056	Ordinario	EDINSON GONZALEZ SUAREZ	LIBERTO HERRERA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDENA ENVIAR OFICINA REPARTO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE LA CIUDAD	24/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO; EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELCTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO